



Informe especial

APP EN SALUD: INFRAESTRUCTURA, GESTIÓN Y SERVICIOS DE CALIDAD PARA CERRAR BRECHAS EN EL PERÚ





Informe especial

APP en salud: infraestructura, gestión y servicios de calidad para cerrar brechas en el Perú



POR:
RAFAELA OJEDA
**COORDINADORA DEL
ÁREA LEGAL - AFIN**

Garantizar el acceso a infraestructura adecuada y a servicios públicos de calidad de salud en el Perú es un desafío tan urgente como complejo. Tradicionalmente, la respuesta del Estado se ha concentrado casi exclusivamente en la ejecución de obras públicas para la construcción de nuevos establecimientos. Sin embargo, la experiencia operativa demuestra que éxito real radica en la capacidad de asegurar, de manera continua, oportuna y con estándares de calidad, la prestación integral de los servicios asistenciales y conexos.



Algunos datos importantes:



Establecimientos de Primer Nivel

Los establecimientos de primer nivel como postas médicas y centros de atención básica, representan el 90% del total de la infraestructura sanitaria del país (Gestión, 2025). Sin embargo, el 96% de estos no cuenta ni con infraestructura ni equipamiento adecuados (MINSA, 2025).



Hospitales a Nivel Nacional

De los 258 hospitales existentes a nivel nacional, el 89% presenta capacidad instaladas inadecuada, siendo regiones como Madre de Dios, Áncash y Ucayali algunas de las más afectadas (MINSA, 2025).



Presupuesto Salud 2026

El presupuesto proyectado del sector salud para el año 2026 asciende a S/ 15,050 millones, siendo que S/ 6,746 millones serán destinados al pago de personal contratado, y S/ 2,233 millones al mejoramiento de hospitales ya existentes (MEF, 2025). De esta manera, el 85% (S/ 12,768 millones) del presupuesto será ejecutado en gasto corriente (MEF, 2025).

- ▶ En este escenario, las Asociaciones Público-Privadas (APP) constituyen un aliado estratégico fundamental para el gestor público. Este modelo ofrece un mecanismo regulatorio eficiente para optimizar el uso de los recursos estatales, transfiere los riesgos operativos al sector privado y garantiza la sostenibilidad de los servicios a largo plazo. El beneficio sustantivo de las APP radica en su capacidad para integrar todas las fases de un proyecto bajo la responsabilidad de un operador privado.

El reto prioritario del sector salud no es solo expandir la infraestructura física o instalar equipos; es asegurar que cada hospital opere bajo estándares sostenibles, cuente con tecnología pertinente y despliegue una gestión centrada en la experiencia humana y médica del paciente (Brea, 2026).

Bajo la modalidad de obra pública tradicional, el Estado asume de forma directa riesgos como sobrecostos, retrasos de entrega, desabastecimiento logístico, entre otros. Las APP reconfiguran por completo esta dinámica, ya que se busca que sea el socio privado quien asuma el financiamiento inicial y los riesgos de construcción, y/o operación y mantenimiento de la estructura. De esta manera, las APP permiten que sea el sector privado quien brinde el servicio público, con incentivos adecuados para una prestación con altos estándares de calidad y niveles de servicio.

De esta manera, las APP protegen la responsabilidad del funcionario público. Al liberarlo de la carga operativa y administrativa cotidiana, le permiten concentrar sus esfuerzos en su rol natural y más valioso: la fiscalización, la regulación y el diseño de políticas públicas de salud.

La viabilidad técnica y los resultados positivos de las APP en el Perú cuentan con un respaldo empírico contundente. **Los complejos hospitalarios Alberto Barton Thompson (HABT) y Guillermo Kaelin de la Fuente (HGKF)** operan exitosamente bajo la modalidad de “bata blanca”. En este modelo, el concesionario privado asume desde la gestión logística hasta los actos médicos esenciales para una población asignada, logrando descongestionar las redes de salud pública de la capital.





Resultados de Gestión Sobresalientes

Los resultados de esta gestión son sobresalientes:

Satisfacción ciudadana:

91%

En nivel de satisfacción global

Alcanzó el Hospital Guillermo Kaelin de la Fuente (HGKF) en el 2025

93%

En nivel de satisfacción global

Alcanzó el Hospital Alberto Barton Thompson (HABT) en el 2025

Abastecimiento óptimo:

Ambos centros mantuvieron una disponibilidad anual de medicamentos del 99%.

Alto impacto asistencial:

- o **2.1 millones** de atenciones médicas ambulatorias.
- o **537 mil** emergencias atendidas.
- o **425 mil** estudios de apoyo diagnóstico.
- o **20 mil** cirugías.
- o **102 mil** atenciones médicas domiciliarias.
- o **41 mil** ingresos hospitalarios.





SALOG: Revolución en la Cadena de Suministro Farmacéutico

La eficiencia del modelo APP también resulta transformadora cuando se aplica a servicios logísticos especializados. Un hito en la optimización de la cadena de suministro de productos farmacéuticos es el contrato de concesión de la empresa SALOG S.A. con el Seguro Social de Salud - EsSalud.

- ▶ Mediante la introducción de sistemas avanzados de trazabilidad y almacenes automatizados, SALOG logró mitigar las pérdidas por obsolescencia, reducir drásticamente los inventarios inmovilizados y suprimir las costosas compras de emergencia que históricamente afectaban el presupuesto institucional. Así, desde el 2020 hasta la fecha, este modelo ha gestionado movimientos logísticos por S/ 7,602 millones.

Al 2026, el impacto mensual de SALOG se refleja en cifras contundentes:



5.5M

Recetas

Recetas gestionadas mensualmente



5K

Camas

Camas hospitalarias abastecidas



6.2M

Asegurados

Asegurados beneficiados mensualmente



Farmacia Vecina

Lo que también se manifestó a través de su programa Farmacia Vecina, que, al articular la logística especializada del concesionario con la capilaridad de las farmacias locales logró acercar medicamentos a los pacientes crónicos de EsSalud de Lima y Callao a sus lugares de residencia.

Durante los meses más críticos de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, este programa demostró su resiliencia y valor social, al constituirse en un mecanismo continuo y seguro para el abastecimiento de tratamientos esenciales, y la protección de las poblaciones vulnerables de la red asistencial vinculada. Hoy, Farmacia Vecina ha permitido que más de 124 mil pacientes asegurados ahorren más de S/ 316.8 millones entre los años 2020 y 2026 en gastos por medicamentos y transporte.

Padomi Delivery

Asimismo, a través del programa Padomi Delivery, se logró que pacientes con dependencia funcional y/o discapacidades puedan recibir sus medicamentos directamente en sus hogares, eliminando gastos de transporte, pérdidas de tiempo y barreras de accesibilidad. Este programa beneficia directamente a 45 mil pacientes atendidos por mes.



Co-Gestión APP: Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja

Incluso, el modelo APP demuestra su versatilidad mediante experiencias exitosas de co-gestión, como se evidencia en el Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja (INSN-SB). En este caso, el Estado mantiene la rectoría clínica, mientras el operador privado garantiza el mantenimiento de infraestructura y equipamiento de alta complejidad (ProInversión, 2023). Esta sinergia permite que el cuerpo médico público se enfoque exclusivamente en su misión asistencial, maximizando el valor público de la inversión pública.



Una Oportunidad Histórica para el Perú

La evidencia técnica acumulada en la última década demuestra que el debate en torno a las APP en salud debe despojarse de cualquier sesgo ideológico para centrarse en criterios estrictos de rentabilidad social, asignación eficiente de riesgos y sostenibilidad fiscal. El impulso y la planificación de futuros proyectos bajo esta modalidad no representa una privatización del derecho a la salud, sino una optimización del gasto público que sitúa al paciente como el eje central de la política sanitaria.

El Perú tiene la oportunidad histórica y las herramientas legales para transformar su sistema sanitario, convirtiendo los recursos presupuestarios en servicios médicos predecibles, profundamente humanos y de la más alta calidad para todos los peruanos.

Bibliografía

Brea, J. R. (2026, 18 de mayo). Salud, gestión e innovación: aprendizajes para cerrar brechas en el Perú. El Comercio.

Flores, A., & Vega, A. (2025). APP como innovación en salud pública: Descongestión de establecimientos de salud en Lima a través de los policlínicos Guillermo Kaelin y Alberto Barton (Documento de Trabajo N.º 5). Unidad de Análisis de Datos, Investigación e Inteligencia Estratégica ProInversión, Perú.

Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (2025) Proyecto de presupuesto del sector público 2026. Viceministerio de Hacienda.

Ministerio de Salud – MINSA (2025) Diagnóstico de brechas de infraestructura o acceso a servicios del sector salud. Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

ProInversión. (2023). Gestión del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja (APP Casos de Estudio en Perú, Edición N.º 5). Agencia de Promoción de la Inversión Privada.

Redacción Gestión (2025, 2 de noviembre) Inversión en salud creció, pero continúan brechas por centros en condiciones inadecuadas. Diario Gestión.

Salazar, E. (2026, 10 de febrero). ¿Cómo le fue en 2025 a Barton y Kaelin, los únicos dos hospitales privados de EsSalud? Infobae.

SALOG (2026) Impacto. Programas que gestionamos. <https://www.salog.com.pe/index.htm>